UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 386-2024-UNSCH-FCA-D

Ayacucho, 10 de diciembre de 2024.

Vista la solicitud presentado por el señor **Alexander Juniors Espinoza Huamán**, sobre aprobación de Proyecto de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, el señor **Alexander Juniors Espinoza Huamán**, egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, ha solicitado la revisión y aprobación del proyecto de tesis titulado: **Evaluación de la capacidad de trabajo y costos de operación de una desmalezadora con ruedas BONELLY GRPC-01 en cultivos alimenticios, Ayacucho – 2024**; para la obtención del Título Profesional;

Que, con fecha 10 de setiembre de 2024, se designó la Comisión Revisora, presidida por el Ing. Efraín Chuchón Prado e integrada por los docentes M.Sc. Federico Quicaño Suárez, Mtro. José Antonio Luna Guerra e Ing. John Samuel Cazorla Orihuela;

Que, la referida Comisión con fecha 08 de diciembre de 2024, emitió el dictamen de aprobación del referido Proyecto de Tesis;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, el Proyecto de Tesis titulado: **Evaluación de la capacidad de trabajo y costos de operación de una desmalezadora con ruedas BONELLY GRPC-01 en cultivos alimenticios, Ayacucho – 2024;** presentado por el señor **Alexander Juniors Espinoza Huamán,** egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola.

Artículo 2°.- PRECISAR, la conformación de la Comisión Revisora del referido Proyecto de Tesis, presidida por el Ing. Efraín Chuchón Prado e integrada por los docentes M.Sc. Federico Quicaño Suárez, Mtro. José Antopniop Luna Guerra e Ing. John Samuel Cazorla Orihuela.

Artículo 3°.- TOMAR CONOCIMIENTO, que el asesor del referido Proyecto de Tesis es el M.Sc. Federico Quicaño Suárez.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Felipe Escobar Ramírez
DECANO

Distribución:
EP. Ing. Agrícola
Miembros Comisión (04)
Interesado (a)
Archivo.
FER/vmsy.